



INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

Quito, 26 de Marzo de 2018.

Señores Accionistas:

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el “Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales” emitido por la Superintendencia de Compañías, mediante la Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de Octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.II.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo 2004; y en el “Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de Julio del 2006; pongo a su consideración el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente al año 2017.

Como Gerente General de la compañía, me permito informar que las directrices han estado dirigidas a mantener operativa la empresa, pese a las afectaciones que se han tenido durante todo este periodo, que ha estado afectado por una profunda crisis económica en los sectores donde ORDAMTEX realiza sus actividades comerciales, y esto se debe a que este año ha sido un año electoral, de inestabilidad administrativa del gobierno y una baja considerable de las actividades comerciales y financieras de los mercados donde participamos, lo que no nos ha permitido obtener los resultados de ventas, planificados para este periodo.

Las gestiones comerciales de nuestro personal de ventas coordinadas por esta gerencia, han sido incrementadas con el fin promocionar nuestros productos y atender los pocos proyectos que salieron en este año, sin que se hayan obtenido los resultados esperados, sin embargo creemos, que las ventas mejoraran, en los próximos periodos, con toda seguridad.



Es importante comunicar a ustedes que con la finalidad de optimizar los recursos financieros de la empresa y poder neutralizar esta crisis financiera generalizada, se implementó una política de austeridad total en los gastos de la compañía, situación que nos ha permitido seguir operando a la compañía, con normalidad.

En vista que no hemos tenido una variación de la parte orgánica de la empresa, nos mantenemos con el personal administrativo y operativo de periodos anteriores.

Actualmente no tenemos obligaciones, ya que se han realizado las declaraciones de impuestos, registrando la realidad que se obtuvo en este período fiscal.

Los resultados finales, luego de revisar los informes contables y financieros de la empresa, refleja una pérdida al final del periodo fiscal, pérdida generada por no facturar dentro del mismo periodo, las órdenes de compra (Contrato No 2017478) con Eppetroccuador.

Atentamente,


Diana Sánchez C.
GERENTE GENERAL